

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE****70****FUENLABRADA NÚMERO 4****EDICTO**

Doña Carmen María López Gutiérrez, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de instrucción número 4 de Fuenlabrada.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves n.º 1073/2019 se ha dictado sentencia, de fecha 11/02/2020, la cual se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, haciéndole saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días.

Y para que conste y sirva de notificación a JULIO SANCHEZ GARCIA y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido la presente.

En Fuenlabrada, a 18 de mayo de 2020.

**EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

(03/15.404/20)

